



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 69 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220200030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Fernando Lemus Sandoval	25/05/2022	Auto Decide - Ordena Librar Comisorio
05088418900220210059700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy	Ingrid Yissell Arango Benitez , Renson Antonio Saldarriaga Castrillon	25/05/2022	Auto Decide - Incorpora Acepta Desistimiento Medidas Cautelar - Requiere Previoemplazar Requiere Cajero Pagador
05088418900220220008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Cindy Tatiana Sanchez Restrepo	25/05/2022	Auto Decide - Resuelve Solicitud Cajero Pagador Y Requiere Demandante Notifique Demandada, So Pena De Desistimiento.
05088418900220210057000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Andres Felipe Martinez Rojas , Isabel Vanessa Pimienta Valle	25/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo No Tiene Por Válida Notificación

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

15fa7348-17d6-408a-a8bd-4987fafca11c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 69 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220220006800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Bayren Henao Muñoz , Estiven Oquendo Gomez	25/05/2022	Auto Decide - : Incorpora Ordena Oficiar - Aprueba Liquidación
05088418900220220001300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector De Jesus Marin Puerta	Jorge Guido Andres De La Espriella Marin	25/05/2022	Auto Decide - Requiere Demandante Que Coadyuvé Solicitud De Terminación Queenvié La Abogada Demandante.
05088418900220220001500	Verbales De Minima Cuantia	Leidy Viviana Garcia Estrada	Weimar De Jesus Zapata Tamayo	25/05/2022	Sentencia - Niega Pretensiones De La Demanda. Se Notifica Por Estados En Cumplimiento Del Artículo 278 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

15fa7348-17d6-408a-a8bd-4987fafca11c